



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD**

ACTA N^a 3

----- En la ciudad de Buenos Aires a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, siendo las 9:00 horas se reúnen en este HOSPITAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARÍA FERRER", sito en Dr. E. Finochietto 849 – Capital, el jurado para realizar un (1) cargo de Jefe de Unidad "Servicio de Cardiología", con 40hs. de labor, en carácter de titular, integrado por los siguientes profesionales: Jurado titular, Dra. Kazelian Lucía Raquel, Dr. Struminger Marcelo Israel, y el Dr. Rivero Héctor Manuel. Jurado suplente, Dr. Centeno Sergio Andrés, Dr. Tomatti Alejandro Liborio, y el Dr. Malet Ruiz José María, y como veedor gremial, el Dr. Galindez Fernando.

Se recibe el listado de postulantes, el cual:

Se suma los puntajes correspondientes, arroja los siguientes totales:

- Dra. Farelo Lopez Paula DNI N° 35.025.654

-Análisis curricular:

-Proyecto de gestión:

- Entrevista:

-TOTAL:

AUSLENTE

- Dr. Ugarte, Nicolás Luis DNI N° 35.410.378.

-Análisis curricular:

35

-Proyecto de gestión:

20

- Entrevista:

5

-TOTAL:

60 (sesenta)

Dr. Rivero Héctor Manuel

Dra. Kazelian Lucía Raquel

Dr. Tomatti Alejandro Liborio

y como veedor gremial, el Dr. Galindez Fernando

Rivero Héctor Manuel
Dra. Kazelian
Lucía KAZELIAN
MN 78379.
Dr. Tomatti Alejandro Liborio
MN 62307 MN

Fernando R. Galindez
Jefe Unidad Docencia
Hospital María Ferrer